CONSTANCIA

En calidad de gerente de la E.S.E Hospital Salazar de Villeta, hace constar que los médicos vinculados a esta institución bajo el contrato del programa "Médicos a tu Territorio" que se encuentra operando en la E.S.E Hospital Salazar de Villeta, mediante el convenio SS-CDCVI-1131-2025, firmado entre la secretaria de salud departamental y la Empresa Social del Estado Hospital Salazar de Villeta, para implementar esta estrategia en el centro de salud de Utica, centro de salud de La Peña y puesto de salud de Quebradanegra, cuenta con habilitación de los siguientes servicios, como se encuentra cargado en el REPS:

- Medicina General
- Pediatría
- Ginecología
- Medicina interna

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados y para los fines que estime convenientes, en Villeta, a los 6 días del mes de abril de 2026.

NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

Proyecto: Dayanna Marcela Caicedo Tinoco- profesional salud pública